

UNICARIBE
UNIVERSIDAD DEL CARIBE

INSTRUCTIVO

LXII

Sexagésima Segunda

Graduación Ordinaria

Sábado 05 de diciembre 2026

Auditorio del Banco BDI en la Universidad del Caribe (UNICARIBE)

UNICARIBE
UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Distinguidos graduandos:

Nos complace felicitarles de manera especial por haber alcanzado este importante hito académico, fruto de su esfuerzo y dedicación.

La culminación de sus estudios, tanto de grado como de posgrado, es un motivo de orgullo para nuestra institución, y nos llena de satisfacción invitarlos a la entrega de sus títulos académicos en nuestra próxima ceremonia de graduación. Esta memorable celebración tendrá lugar el sábado 05 de diciembre de 2026, en el Auditorio del Banco BDI, en el campus Universitario.

Les recordamos que la participación en esta ceremonia conlleva seguir el protocolo establecido, el cual garantizamos contribuirá al éxito y solemnidad del evento.

De nuevo, ¡muchas felicidades por este logro excepcional! Les esperamos para conmemorar juntos el fruto de su esfuerzo y dedicación.

Maestra Elisa Elena González
Vicerrectora Académica







SEXAGÉSIMA SEGUNDA GRADUACIÓN ORDINARIA **2026**



1. HORA DEL EVENTO

- Los graduandos que lleguen tarde no podrán subir al acto de graduación y deberán esperar hasta el final para recibir su título por ventanilla en Registro.
- **Lugar del evento:** Auditorio del Banco BDI, tercer (3er) piso del Edificio A. Acceso por el pasillo de la Cafetería a través del elevador y escaleras.

EL ACTO DE GRADUACIÓN INICIARÁ PUNTUALMENTE POR LO QUE LOS GRADUANDOS DEBEN ESTAR 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DE INICIAR LA CEREMONIA.

2. CÓDIGO DE VESTIMENTA



- Vestimenta formal en colores negro, blanco o azul marino.
- **Hombres:** Traje formal, camisa de manga larga y corbata.
- **Mujeres:** Vestido formal a la rodilla o conjunto con blazer y blusa elegante.
- Se debe portar la estola entregada en la Dirección de Registro, único distintivo obligatorio.
- No se requiere toga ni birrete.

UNICARIBE
UNIVERSIDAD DEL CARIBE



3. INVITADOS

- Se permite **un (1) invitado** dentro del auditorio por graduando.
- Los demás invitados podrán seguir el evento en un espacio alterno mediante una pantalla gigante.
- No se permitirán personas de pie dentro del salón.

4. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ASIENTOS

- A su llegada, el graduando debe dirigirse a la mesa de recepción e informar su nombre, y carrera.
- Se le asignará un número de orden, que corresponde al asiento y al orden de llamada para recibir su título.
- Es obligatorio ocupar el asiento asignado.
- El graduando permanecerá en su asiento hasta que sea llamado y, tras recibir su título, deberá regresar a su lugar hasta finalizar el acto.
- Los invitados seguirán las indicaciones de los edecánes para su ubicación.





5. ASISTENCIA AL ACTO

La participación en la ceremonia de graduación es de carácter obligatorio.

6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA

Si un graduando no pudiera asistir al acto, podrá retirar su título de manera presencial en la Dirección de Registro. Sin embargo, una vez transcurrida la fecha de la graduación, la entrega del título estará sujeta a un cargo adicional.



7. LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Para solicitar la legalización de documentos ante el **Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT),** el egresado deberá realizar el trámite a través de la plataforma UNICARIBE-CONECTA.

La solicitud de Dossier de la Graduación Ordinaria estará exonerada de pago durante un mes y disponible a partir del día siguiente a la graduación

---

¡FELICIDADES GRADUANDOS!
DIRECCIÓN DE REGISTRO
DICIEMBRE, 2026

UNICARIBE
UNIVERSIDAD DEL CARIBE



Autopista 30 de Mayo, Urbanización Tropical, Santo Domingo, República Dominicana.
www.unicaribe.edu.do | info@unicaribe.edu.do | Tel: (809) 616-1616

